



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 051-2022 Gobierno Regional del Callao - GGR de fecha 18 de febrero del 2022, el Informe N° 000465-2022-GRC/ODNYDC de fecha 15 de noviembre del 2022, emitido por la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil; el Memorando N.º 002317-2022-GRC/GRDNDCYSC de fecha 15 de noviembre del 2022, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Proveído N° 007835-2022-GRC/GA de fecha 16 de noviembre del 2022, emitido por la Gerencia de Administración; el Informe N° 000477-2022-GRC/ODNYDC de fecha 17 de noviembre del 2022, emitido por el responsable de la actividad ; el Informe N° 000617-2022-GRC/OC de fecha 18 de noviembre del 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 000488-2022-GRC/ODNYDC de fecha 24 de noviembre del 2022, emitido por el responsable de la actividad; el Memorando N° 002403-2022-GRC/GRDNDCYSC de fecha 24 de noviembre del 2022, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 001316-2022-GRC/OT, de fecha 01 de diciembre del 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N°000641-2022-GRC/OC de fecha 06 de diciembre del 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N°001379-2022-GRC/OT de fecha 14 de diciembre del 2022, emitida por la Oficina de Tesorería; el Proveído N°009732-2022-GRC/GA de fecha 14 de diciembre del 2022, emitido por la Gerencia de Administración; el Informe N° 000004-2023-GRC/ODNYDC de fecha 16 de enero del 2023, emitido por el responsable de la actividad; el Memorando N° 000010-2023-GRC/GRDNDCYSC de fecha 25 de enero del 2023, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 000100-2023-GRC/OC de fecha 07 de marzo del 2023, emitido por la Oficina de Contabilidad, el Informe N° 000022-2023-GRC/CORESEC CALLAO de fecha 04 de agosto del 2023, emitido por el responsable de la actividad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 051-2022 Gobierno Regional del Callao - GGR de fecha 18 de febrero del 2022, se resolvió aprobar el expediente de la actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orgullosos de ser Chalaco” en la población de la Región Callao, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/124,407.35 (Ciento Veinticuatro Mil Cuatrocientos Siete con 35/100) con un plazo de ejecución de Doscientos Cincuenta y Ocho (258) días calendarios mediante la modalidad de ejecución presupuestaria directa.

Que, mediante el Memorando N° 002317-2022-GRC/GRDNDCYSC de fecha 15 de noviembre del 2022 la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana en atención al Informe N°000465-2022-GRC/ODNYDC de fecha 15 de noviembre de 2022, emitido por el responsable de la actividad solicita a la Gerencia de Administración el reporte de específica de gastos de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orgullosos de ser Chalaco” en la población de la región Callao.



Que, mediante el Proveído N° 007835-2022-GRC/GA de fecha 16 de noviembre del 2022 la Gerencia de Administración derivó los actuados a la Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería para su atención;

Que, mediante el Informe N° 000477-2022-GRC/ODNYDC de fecha 17 de noviembre del 2022, el responsable de la actividad remitió a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana el Informe Final de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao, en la cual señala que se logro realizar en los meses de febrero a octubre 55 conferencias con una participación de 3,431 pobladores de la Provincia Constitucional del Callao, sobrepasando la meta fijada para la actividad, y que los bienes adquiridos dentro de la actividad fueron utilizados en su desarrollo operativo, asimismo señala que en la ejecución financiera se adquirieron bienes y servicios por el importe de S/. 117,174.54, que significa un 94.62 % del presupuesto asignado;

Que, mediante el Informe N° 000617-2022-GRC/OC de fecha 18 de noviembre del 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad se remite a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana el reporte de ejecución de gastos de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;

Que, mediante el Memorando N° 002403-2022-GRC/GRDNDCYSC de fecha 24 de noviembre del 2022 la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana en atención al Informe N°000488-2022-GRC/ODNYDC de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por el responsable de la actividad solicita a la Oficina de Tesorería el cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;

Que, mediante el Informe N° 001316-2022-GRC/OT de fecha 01 de diciembre del 2022, la Oficina de Tesorería solicita a la Oficina de Contabilidad la emisión del cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;

Que, mediante el Memorando N° 000641-2022-GRC/OC de fecha 06 de diciembre del 2022, la Oficina de Contabilidad remite a la Oficina de Tesorería el reporte de ejecución de gastos de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;

Que, mediante el Informe N° 001379-2022-GRC/OT de fecha 14 de diciembre del 2022, la Oficina de Tesorería remite a la Gerencia de Administración el reporte de ejecución de gastos de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;

Que, mediante el Proveído N° 009732-2022-GRC/GA de fecha 14 de diciembre del 2022 la Gerencia de Administración deriva a la Gerencia de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana el reporte de ejecución de gastos de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;

Que, mediante el Memorando N° 000010-2023-GRC/GRDNDCYSC de fecha 25 de enero del 2023 la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana en atención al Informe N.º 000004-2023-GRC/ODNYDC de fecha 16 de enero del 2023, el responsable de la actividad reitera la solicitud de la emisión del cuadro de liquidación financiera de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional “Orguloso de ser Chalaco” en la población de la región Callao;



Que, mediante el Memorando N.º 000100-2023-GRC/OC de fecha 07 de marzo del 2023, la Oficina de Contabilidad informe a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana que adjunta el cuadro de liquidación financiera Oficina de Tesorería el reporte de ejecución de gastos de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Nacional "Orgullosos de ser Chalaco" en la población de la región Callao, el cual presenta un total ejecutado de S/. 117,174.54 según los registros contables y la documentación alcanzada a esta oficina, siendo un total presupuestado de S/. 124,407.35;

Que, mediante el Informe N.º 000022-2023-GRC/COSESEC CALLAO de fecha 04 de agosto de 2023, el responsable de la Actividad remitió a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana el Informe Final de liquidación de la Actividad "Fortalecimiento de la Identidad Nacional "Orgullosos de ser Chalaco" en la población de la Región Callao, en la cual señala que tiene como objetivo fortalecer la Identidad Nacional a la población en general con priorizando la juventud chalaca de la Provincia Constitucional del Callao, asimismo precisa que esta constituye una acción que se encuentra establecida dentro de las funciones de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil, logrando buscar beneficiar a 1,700 pobladores de la Provincia Constitucional del Callao de los distritos de Callao Cercado, La Perla, Bellavista, Carmen de la Legua, Ventanilla, La Punta y Mi Perú, respecto al costo de la actividad este ascendió a S/. 124,407.35 del cual se ejecutó un total de S/. 117,714.54 el cual significa el 94.62% del presupuesto asignado; gasto efectuado en la adquisición de bienes y servicios para la ejecución de la actividad;

Que, la Directiva General N.º 001-2021-GRC/GGR/GRPAT "Directiva General Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao", Punto 6.3 Etapa de Ejecución, cuarto párrafo del Numeral 6.3.3.7 señala: "La Unidad Orgánica a cargo elaborará el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el informe técnico del responsable de la actividad y el informe financiero; con la documentación que sustenta el cumplimiento de metas y objetivos (Informes parciales, fotografías, registros, cuestionario, base de datos, actas de conformidad de la Actividad, entre otros documentos) y emite la Resolución Gerencial Regional, aprobando la Liquidación de la Actividad indicando el destino de los bienes y activos excedentes de la actividad". Como se ha señalado precedentemente obra en el presente procedimiento tanto el Informe final como el Informe Técnico y Financiero, así como la documentación sustentatoria en copia;

Que, en virtud a lo señalado en los considerandos precedentes y en razón a lo establecido en el numeral 1 del artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N.º 000322 de fecha 14 de agosto del 2018 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por la Ordenanza Regional N.º 000001 de fecha 26 de enero del 2018, y lo establecido en la Directiva General N.º 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT. "Directiva General Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao", aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N.º 159-2021-GRC-GGR de fecha 21 de junio de 2021;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR; la liquidación de la Actividad: **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL “ORGULLOSO DE SER CHALACO” EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CALLAO”**, con un Valor total de S/ 124,407.35 (Ciento Veinticuatro Mil Cuatrocientos Siete con 35/100 Soles) correspondiente al ejercicio presupuestal 2022, conforme al detalle que se indica en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Administración, para que, a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente al importe de S/. 124,407.35 (Ciento Veinticuatro Mil Cuatrocientos Siete con 35/100 Soles); correspondiente al ejercicio presupuestal 2022.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ANEXO N° 01
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO
(Expresado en Soles)

**Actividad: “FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL
“ORGULLOSO DE SER CHALACO” EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN
CALLAO”**

ESPECIFICA DE GASTO	PRESUPUESTO		TOTAL EJECUTADO %
	APROBADO	EJECUTADO	
VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2,584.00	2,584.00	100%
PAPELERIA EN GRAL, UTILES Y DE OFICINA	2,055.09	1,830.19	89%
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	400.40	400.40	100%
MATERIALES, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	390.00	390.00	100%
LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	114,400.00	108,000.00	94%
MOBILIARIO	2,840.86	2,772.95	98%
REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,737.00	1,737.00	100%
TOTAL 2022	124,407.35	117,714.54	94.62%